

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE HOLDCORP S.A.**

### **EJERCICIO ECONOMICO 2012**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías ADM 92409 del 11 de agosto de 1992 publicada en el R.O 44 con fecha 13 de Octubre de 1992, me es grato presentar a la Junta General de Accionistas de Holdcorp S.A. el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

### **ENTORNO DEL NEGOCIO.-**

Holdcorp ha mantenido su actividad económica, generada por el arrendamiento de terreno y edificio a sus compañías relacionadas General Motors del Ecuador S.A. y Omnibus BB Transportes S.A., empresas que al desarrollar su actividad en la industria automotriz, generan solvencia al giro de negocio de Holdcorp.

Al cierre del presente ejercicio económico, se encuentra en proceso la fusión entre Holdcorp S.A. (absorbida) y Omnibuss BB Transportes S.A. (Absorbente), mismo que se encuentra en su etapa final, motivo por el cual, este año no se realizó Junta de accionistas.

Como dato adicional es importante comentar que al 31 de enero del 2013, fue emitida la resolución aprobatoria de la fusión por parte de la Superintendencia de Compañías.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-**

En el año 2012 Holdcorp alcanzó los objetivos planteados. La principal fuente de ingresos, los arriendos, se mantuvieron bajo el mismo esquema de años anteriores.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO Y DEMAS NORMATIVAS VIGENTES.-**

Holdcorp S.A. a través de sus administradores, ha dado cumplimiento con las normas legales, y reglamentarias que rigen a esta Compañía, así como también con los estatutos y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

### **HECHOS EXTRAORDINARIOS.-**

Durante el año 2012 no se presentaron hechos extraordinarios que sean relevantes de mencionar.

## **CUMPLIMIENTO CON NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.-**

De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.IJ.001 del 27 de Febrero de 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.289 del 10 de marzo del 2004, informo que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor; por lo tanto, de acuerdo con mi conocimiento la Compañía cumple con las referidas normas.

## **CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL CODIGO DE TRABAJO, Y NORMAS RELACIONADAS.-**

Holdcorp S.A. actúa en apego a las normas establecidas y hace seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones que rigen la contratación de personal y las relaciones laborales.

## **COMPARACIONES DE LA SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.-**

Al cierre del ejercicio los Estados Financieros se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y reflejan una situación sólida de la Compañía. El total de activos alcanza los US\$ 1,2 millones, el monto global de patrimonio se ha incrementado en US\$39 mil, que constituye el resultado neto de la Compañía que al cierre del ejercicio muestra una disminución del 9% con relación a la utilidad del 2011 (US\$ 43.1 mil) y del 26% frente a la utilidad del 2010 (US\$ 53.5 mil).

## **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-**

Una vez que Holdcorp S.A. ha satisfecho el requerimiento de Reserva Legal, es nuestra recomendación a la Junta General de Accionistas que de la utilidad referida se destine como utilidades retenidas el 100% es decir US\$ 39,338

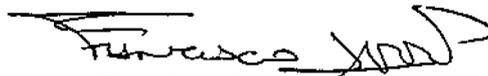
Atentamente,



Diego Ribadeneira

Presidente

Marzo del 2013



Francisco Larrea

Gerente General